

El «Amigo del Clero» y «Signos», dos publicaciones significativas en la Iglesia peruana del siglo XX

Fernando ARMAS ASÍN

En el desarrollo de la Iglesia peruana del siglo XX ha habido sin duda publicaciones que han marcado mucho la reflexión colectiva, tanto en el plano teológico como en el plano teórico pastoral. Nombres como los de la *Revista Teológica Limense* (publicado por el Seminario Santo Toribio de Mogrovejo de Lima), la revista *Páginas* (publicado por el Centro de Estudios y Publicaciones y el Instituto Bartolomé de Las Casas), o la revista *Allpanchis* (del Instituto de Pastoral Andina) saltan a nuestra memoria. Publicación semestral, la primera, promovida por el Arzobispado de Lima; la segunda, por un instituto portador de un modelo pastoral de Iglesia; y la última, por un instituto forjado por la preocupación siempre constante de los obispos del Sur Andino Peruano, en obtener herramientas pastorales apropiadas para llegar a las poblaciones andinas. Las tres han sido capitales en las polémicas pastorales y teológicas de la segunda parte del siglo, contribuyendo a que la producción académica eclesiológica haya sido particularmente rica en el Perú.

Pero a veces, por estar imbuidos y fascinados en esas publicaciones y perspectivas, que creemos tuvieron consecuencias gravitantes sobre el conjunto de la Iglesia local, nos olvidamos de otras publicaciones que fueron aún más virtuosas en la tarea, siempre constante y siempre feliz, por dar enseñanzas simples y claras en diversas materias, a una buena proporción de los católicos peruanos. Estas publicaciones, a veces consideradas tan triviales y comunes, fueron imperceptiblemente fundamentales en difundir aquello que las publicaciones académicas se afanaban por hacerlo en forma abstracta y compleja. El nivel de su repercusión no se ha medido aún en su exacta dimensión, pero vale la pena igual hablar de ellas, sin el cual muchas de las cosas asumidas hoy por todos no hubieran sido tales.

Una publicación oficial y de gran repercusión

Permítaseme ante todo hablar de la gran publicación de la Iglesia peruana en la primera parte del siglo XX: *El Amigo del Clero*, boletín oficial del Arzobispado de Lima.

Para entender la dimensión trascendental de *El Amigo del Clero* en la configuración de las publicaciones de la primera parte del siglo, hay que entender tres cuestiones claves:

Primero, que entonces el Arzobispado de Lima, en tanto que provincia eclesiástica, abarcaba todo el Perú. Diócesis sufragáneas eran las de Cuzco, Arequipa, Puno, Ayacucho, Trujillo, Huaraz, Cajamarca y Huanuco. La configuración de varias provincias eclesiásticas y cerca de cuatro decenas de diócesis, prelaturas y vicarías apostólicas, es un fenómeno de la postguerra. Segundo, que en esos años la publicación escrita era el instrumento comunicativo más importante para llegar al gran público, para transmitir un mensaje y llegar a las poblaciones. La radio es un fenómeno de los años treinta hacia delante. Tercero, que en una sociedad de cambios sociales tan profundos como la peruana de fines del siglo XIX e inicios de este siglo, la confrontación entre modernidad y tradición, fe y razón, propiciado por los ideales liberales, en todos los planos (no solamente en el político), llamaba la atención de la Iglesia y de sus voces más representativas, que buscaban mecanismos para enfrentarlo exitosamente. Si tenemos en cuenta estos tres elementos, podemos entender no solamente el origen de *El Amigo del Clero*, sino también su gran acogida en el territorio nacional, y también el final de su acción en la década de los años sesenta.

Hacia 1890 la situación del Perú estaba particularmente convulsionada, tanto política como eclesiásticamente. El final de la Guerra del Pacífico (1879-1883) con Chile había provocado que un nuevo modelo de sociedad se empezara a imponer de la mano de políticos e intelectuales liberales. El liberalismo, de corte positivista, promovía desde el Estado medidas claramente secularizadoras, en su afán de lograr «un país moderno y civilizado», atractivo para la migración europea, especialmente anglosajona. Ello llevaría al intento de secularización de cementerios católicos (1888), a la ley de matrimonio civil de no católicos (1896), y posteriormente a la reforma constitucional sobre tolerancia de cultos (1913-1915). Dentro de este largo proceso de medidas secularizadoras, los años 1886-1890 fueron particularmente álgidos: en 1886 se había producido el debate por la llegada de los jesuitas al Perú, y en 1888 se establecían los evangélicos. Uno de ellos, Francisco Penzotti, fue centro de un conocido escándalo en 1890-1891, el llamado *affaire Penzotti*, en un contexto en que se publicaron novelas anticlericales (*Aves sin Nido*, de Clorinda Mattos de Turner, es de 1890), panfletos anticlericales (*Magdala*, Cuzco 1890); al tiempo que evangélicos, masones y anticlericales propician marchas y manifestaciones contra «la dictadura de la sotana». Frente a todos estos acontecimientos la Iglesia tomó conciencia de la necesidad de hacer frente a esos embates y, con la ayuda de los jesuitas, empezó a reforzar sus tareas educativas, organizando en 1886 la Unión Católica, en sus secciones Varones y Damas, versión precursora de la futura Acción Católica. La Unión Católica es la respuesta orgánica de la Iglesia, apoyándose en el naciente movimiento laico, para contrarrestar las embestidas de los grupos radicales. La Unión Católica propiciará en 1896 el Primer Congreso Católico, que, con la instauración de las Asambleas Episcopales (desde 1897), dio a toda esta respuesta un fuerte vínculo institucional, que era lo que se necesitaba. Todo a su vez, responde a la apuesta de la Iglesia Universal, con León XIII a la cabeza, para enfrentar a los ataques modernos con un proyecto desde dentro del mundo, en una auténtica democracia cristiana¹.

1. Sobre todos estos aspectos cfr. nuestro libro *Liberales, Protestantes y Masones. Modernidad y Tolerancia de Cultos en el Perú del Siglo XIX*, Pontificia Universidad Católica del Perú y Centro Bartolomé de Las Casas, Lima 1998. También Jeffrey KLAIBER, *La Iglesia en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1988.

El «Amigo del Clero» y «Signos», dos publicaciones en la Iglesia peruana del s. XX

Justamente estas ideas eran compartidas por un grupo de intelectuales católicos, como Mons. Manuel Tovar o Mons. Carlos García Irigoyen. Desde jóvenes habían viajado por Europa, y sobre todo participado en las grandes polémicas periodísticas en 1854-1855, 1867, etc, desde las páginas de *El Católico*, *El Bien Público*, y sobre todo desde *La Sociedad*, con grandes figuras como Don Pedro García y Sanz (historiador de la Iglesia), José Antonio Roca y Boloña (futuro Arzobispo de Lima) y Gonzáles de la Rosa². Mons. Tovar (desde 1891 obispo auxiliar de Lima) y Mons. García Irigoyen estaban imbuidos en las ideas de la democracia cristiana, el fortalecimiento del movimiento laico y la transformación de la sociedad desde dentro. Fueron ellos los que influenciaron en muchas de las medidas que la Iglesia peruana tomó entonces, y desde el Arzobispado de Lima, en la fundación de *El Amigo del Clero*.

No por nada Mons. García Irigoyen será su primer director. El primer número salía en 1891. Era un Boletín Oficial del Arzobispado de Lima y como tal se proponía ser un espacio de difusión de las actividades de la Iglesia, en una perspectiva universal, nacional y local. También se proponía llegar a la feligresía educándola, por medio de temas de interés familiar y personal, descubriendo lo simple y sencillo que son los grandes temas teológicos y pastorales, puestos al alcance del gran público, para ayudarles en la vida diaria. Ciertamente este boletín no se olvidaba del hecho que se distribuiría en toda la Provincia Eclesiástica del Perú, por lo cual sus páginas no se descuidaron de proporcionar noticias sobre las actividades en las diócesis sufragáneas.

Fue concebido al inicio como una publicación semanal, para salir todos los jueves. Salía en un formato de 28 x 20 cms, con un número de páginas que variaba entre las dieciséis a veintidós. Se imprimía normalmente en la Tipografía Católica, imprenta del arzobispado, y tenía un diseño austero, sobre un solo color. Durante la dirección de Mons. García Irigoyen (1891-1909) la estructura interior poco varió: se componía de un editorial muy breve, normalmente tratando sobre los tiempos del calendario de culto, o sobre algún hecho de importancia social nacional o raras veces sobre algún acontecimiento de la Iglesia Universal. Luego venían una serie de secciones estables: Noticias Varias, Sección Oficial, Documentos Pontificios, Preguntas y Respuestas, Miscelánea, y secciones variables de enseñanza litúrgica y homilética. Es interesante de todas ellas la sección de Preguntas y Respuestas, pues era un espacio para ejercer actividad catequética directa. Normalmente se ponían las preguntas más comunes que cualquier hombre se podía hacer sobre el dogma, moral, etc., y era respondido de una manera simple y directa.

El boletín pronto contó con un número aceptable de suscriptores en Lima y provincias, además de lectores ocasionales, de modo que su nivel de influencia en la feligresía fue muy fuerte desde los inicios. Ciertamente es que no llegaba a las poblaciones campesinas de costa o de las zonas andinas o siquiera a las poblaciones de callejones y periferia de Lima, poblaciones mayormente alejadas de los instrumentos comunicativos escritos. En esas décadas ningún medio de comunicación lo podía hacer. Pero su nivel de influencia sobre las clases medias y altas fue enorme. En su primera década fueron interesantes una serie de artículos que

2. Mons. José DAMMERT BELLIDO, *La teología en el siglo XIX*, en Fernando ARMAS ASÍN (comp.), *La Construcción de la Iglesia en los Andes*, PUCP, Lima 1999, pp. 389-422.

se publicaron sobre las relaciones Iglesia-Estado (recuérdese que no había un concordato entre Perú y el Vaticano, y en 1891 Mons. Tovar animaba esa necesidad desde la Iglesia), o una voz de alarma sobre los inconvenientes de la constante disminución del clero³. En 1901 publica, por su fallecimiento, un homenaje al historiador de Iglesia Don Pedro García y Sanz; también edita la encíclica *Graves de communi* (entre múltiples documentos pontificios dados a conocer), que recordaba a los católicos cuál era la línea de actuación que la Iglesia esperaba de ellos, y publica asimismo el diario de la visita pastoral efectuado a la provincia de Cañete, documento etnográfico excepcional y buen pulso del desarrollo de la Iglesia local⁴. En 1902 da noticias sobre la realización del Concilio Plenario Latino Americano y la Asamblea de Obispos efectuados en Roma; también ofrece las bases para la celebración de un Concordato (por Mons. Tovar); igualmente refiere el caso del conocido sacerdote Virgilio Vidal y Urías, polémico y tradicionalista presbítero, sometido a censura y suspensión canónica y llevado a los tribunales eclesiásticos; asimismo ese año se introduce una nueva sección: la de «Documentos y Apuntes para la Historia Eclesiástica del Perú» (DAHEP), interés especial del Director, trayéndonos varios artículos, entre ellos una serie sobre el Convento de Santa María de Los Angeles⁵. Finalmente, se publica el diario de visita a la provincia de Canta⁶. En 1903 se da la noticia de la elección de Pío X, la degradación de Virgilio Vidal y Urías, el caso de la sepultura de un suicida en Chíncha Alta, y, en la sección DAHEP, aparece una serie de notas sobre la Orden de La Merced en el Perú⁷. En 1904 se consagra a una serie de artículos y notas sobre la Inmaculada Concepción, en DAHEP se publican crónicas sobre la vieja parroquia de San Lázaro y sobre el Convento de San Francisco, y en la sección de Visitas se publica el diario de la visita pastoral hecha a la provincia de Yauyos⁸.

En 1905 se publican noticias y documentos de la Asamblea Episcopal de ese año (las Asambleas se reunían cada tres o cuatro años), el diario de visita a la provincia de Ica, y se publican notas y crónicas del jubileo de María Inmaculada y del tercer centenario de la muerte de Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima. En DAHEP se dan a conocer tres excepcionales grupos de documentos: las causas de idolatrías de los indios de Chilca, informaciones referidas a los Sínodos Diocesanos de Mogrovejo, y los primeros documentos del primer arzobispo de Lima, Jerónimo de Loaiza⁹. En 1906 se da a conocer una carta pastoral de Mons. Manuel Tovar y nuevas crónicas en homenaje a Mogrovejo, y en DAHEP documentos del arzobispo Loaiza¹⁰. En 1907 se publican una serie de cartas de Santo Toribio y en 1909 se publican noticias de la Asamblea Episcopal de ese año y documentos sobre el Santuario de Nuestra Señora de Copacabana, en la sección DAHEP¹¹.

3. T. III (1893) 13 y 43.

4. T. X (1901) 193, 508, 657, 691.

5. T. XI (1902) 42, 70, 136, 170, 190, 201, 214, 233, 267, 277, 332, 337, 453, 725, 729, 791.

6. T. XI (1902) 520, 536, 579, 613, 691.

7. T. XII (1903) 165, 209, 384.

8. T. XIII (1904) 21, 29, 31, 46, 49, 53, 67, 87, 127, 130, 136, 147, 164, 148, 166, 548, 557, 573.

9. T. XIV (1905) 7, 21, 26, 34, 43, 46, 57, 61, 80, 81, 85, 96, 97, 164, 413, 418, 433, 593, 607, 624, 629, 655, 671, 686, 700, 703, 719, 722, 735, 741, 754, 769, 859.

10. T. XV (1906) 3, 29, 38, 49, 81, 114, 294, 312, 357, 420, 465, 576, 627, 646.

11. T. XVI (1907) 76, 78, 83, 84, 101, 102, 104, 117, 118, 120, 131, 132, 153, 164, 180, 204. T. XVIII (1909) 9, 54, 57, 83, 101, 126, 154, 176, 193, 222, 245, 276, 289, 290, 298, 361.

El «Amigo del Clero» y «Signos», dos publicaciones en la Iglesia peruana del s. XX

Fue particularmente rica esa época bajo la dirección de Mons. García Irigoyen, tanto en documentos etnográficos e históricos como en dar a conocer diversos sucesos sociales. En 1910 debe dejar la redacción por problemas de salud y avanzada edad, dando pie a un año donde la dirección recayó en la secretaría de la revista. Fue el inicio de transformaciones internas: se introdujo en ese mismo año una nueva sección: Diócesis sufragáneas, dando a conocer cartas pastorales y noticias breves de obispos y feligresías de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, etc. Para 1911, cuando asume la dirección Mons. Belisario Phillipps, canónigo de la arquidiócesis, el boletín cuenta con las secciones: Editorial, Suelos, Documentos Pontificios, Oficial, Diócesis Sufragáneas, Noticias del Vaticano, de Roma, del Extranjero, Preguntas y Respuestas, Miscelánea, Litúrgica, etc. Al año siguiente desaparece la sección DAHEP. Se da noticia de problemas surgidos entre el Estado y los jesuitas, y se publica un anuario estadístico de la arquidiócesis. En 1912 se proporciona noticias de la Asamblea Episcopal de aquel año¹².

De 1912 a 1915 se hace cargo del boletín la Secretaría, representado por el laico Víctor Hernández. De esos años tal vez merezca destacarse el breve comentario a la trascendental reforma del artículo 4 de la Constitución, sobre tolerancia de cultos¹³. En general se trata de un período bastante anodino. En 1916 regresa Mons. Belisario Phillipps a la dirección del boletín, reintroduciendo la sección DAHEP como novedad, aunque circunscribiéndose a publicar notas sobre santos y otras crónicas monográficas. En 1917 vuelve a hacerse cargo del boletín la Administración, dando a conocer un informe sobre la Iglesia peruana, noticias y acuerdos de la Asamblea Episcopal de ese año, un homenaje a Mons. Charún y Obín, y una serie de crónicas por el Tercer Centenario de la muerte de Santa Rosa de Lima¹⁴. Desde 1923 el boletín se vuelve más legalista y universal. Ganan espacio las secciones Oficial, Documentos Pontificios, Noticias de Roma, del Vaticano, etc., frente a las secciones locales y cronísticas. Sin pocas innovaciones, en una década donde el periodismo hacia furor en el mundo urbano peruano (*Varietades, Mundial, Amauta*), en un contexto de periodismo obrero, anarquista, sindicalista, y hasta mundano, excéntrico, etc. *El Amigo del Clero* había pasado de ser un órgano de catequesis a un órgano de difusión documental.

En 1927 se reforma el boletín, sin hacer grandes cambios en el formato y diseño, ratificándose su carácter de publicación mensual (pues había estado saliendo en números semanales y a veces no). Se lo lanza como *El Amigo del Clero* «Segunda Época». El experimento dura hasta 1933. En sus Secciones Editorial, Documentos Pontificios, Diversos, Oficial, Canónica, Histórica, Homilética, Litúrgica, se notaba que la publicación no aspiraba en el largo plazo a ser un órgano como en los primeros tiempos. Temas de valor de entonces, tal vez vale la pena recordar crónicas sobre Mogrovejo y Loaiza¹⁵. En 1933 se vuelve a retomar la numeración de tomos y años de la «primera época». Poco variará desde ese momento hacia delante. En 1935 se informa ampliamente sobre el Primer Congreso Eucarístico Nacional

12. T. XX (1911) 16, 41, 67, 90, 103, 114, 167, 191, 215, 239, 258, 539. T. XXI (1912) 408-409, 464.

13. T. XXIV (1915), 437.

14. T. XXVI (1917), 90, 121, 143, 156, 177, 182, 249, 298, 360, 362, 489.

15. T. III (Segunda Época), 919, 937, 957, 1031, 1048, 1204, 1218, 1376, 1383, 1407, 1424.

promovido por Mons. Farfán de los Godos (1933-1945), arzobispo de Lima. Al año siguiente se introduce una nueva sección «Acción Católica», de aparición irregular, dando noticias sobre las actividades de esta institución fundada en 1935 durante dicho Congreso¹⁶. Para entonces la publicación había pasado de mensual a bimensual e incluso trimestral.

En 1940 se hace cargo de la dirección Mons. Alfonso Zaplana (1940-1943). Entonces ya no había numeración correlativa por años, sino que cada boletín era independiente en su numeración. Vale la pena recordar del período el artículo del canónigo Luis Lituma sobre «El protestantismo en el Perú» y una crónica sobre la beatita de Humay¹⁷. En 1944 se hace cargo de la dirección Mons. Pablo Chávez Aguilar (1944-1949). De esa época merecen destacarse los comentarios al decreto supremo sobre culto y propaganda no católica y los homenajes por las bodas de oro sacerdotales de Mons. Farfán de los Godos¹⁸. En 1946 se introduce la sección pedagógica. En verdad el boletín va perdiendo con los años el peso inicial que tenía. Nuevas arquidiócesis y diócesis, nuevas publicaciones oficiales, ediciones de congregaciones religiosas, periódicos del exterior, amén de la importancia de otros medios masivos de comunicación le limitan su espacio. En 1961 se hace cargo de la dirección, luego de una administración ejecutiva del laico Jesús Paredes, Mons. Javier Gonzáles (1961-1963). En 1964 su último director será José Núñez (1964-1969). Para entonces era una publicación bimensual, trimestral y hasta cuatrimestral según las posibilidades económicas de la Arquidiócesis. El último número correspondiente a enero-abril de 1968 (número 1690) se publicó con algún retraso. El ciclo de *El Amigo del Clero* había concluido.

Creemos que los cambios ocurridos en la Iglesia peruana en los años de la postguerra, tanto como los cambios en la sociedad peruana, y las transformaciones en los medios de comunicación masivos hicieron su efecto en el final del boletín. Pero también internamente, el poco interés por la transformación o modernización de la publicación (en formato, diseño, contenidos) para llegar al público objetivo con el mensaje primigenio, tuvo su efecto. De todas maneras es un documento excepcional de la Iglesia peruana de la primera parte del siglo XX, y que se hizo eco del sentir manifiesto de la feligresía y de la jerarquía en un momento determinado de la historia.

«Signos» o la Iglesia en transformación

Para entender a *Signos* hay que comprender el momento histórico por el que atravesó la Iglesia en el Perú, y hay que entender luego el voluntarismo del grupo que llevó a efecto el proyecto. Sobre lo primero, es preciso señalar que la Iglesia luego de 1959, el año de la Primera Semana Social del Perú, entra en un proceso rápido de toma de conciencia de los problemas sociales del momento. Luego vendrá Vaticano II, Medellín (1968), la XXXVI Conferencia Episcopal Peruana (1969), y sus diversos documentos sobre la Iglesia y socie-

16. T. XLIV (1935) 44, 47, 67, 73.

17. T. XLIX, 1400-1401 (1940) 27. T. LIII, 1431 (1941) 36.

18. T. LIV, 1437, 1439 (1945) 36.

dad. En un contexto político marcado por el reformismo civil del Presidente Belaúnde Terry (1963-1968) y luego por el reformismo militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), que implican mayor conciencia social de las masas populares urbanas y rurales y la creciente hegemonía de la izquierda peruana en la política.

Al interior de la Iglesia hay grupos de laicos y sacerdotes que asumen un modelo pastoral de Iglesia de corte «progresista», que van desde los más radicales como ONIS, hasta la futura izquierda cristiana, y personajes con sentido moderado. Dentro de éste abanico de opciones, existe el del teólogo Gustavo Gutiérrez, uno de los teóricos más importantes del Perú de fines del siglo XX. Asesor nacional de la UNEC (Unión de Estudiantes Católicos), ligado en los años setenta a la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene entre sus seguidores a muchos jóvenes intelectuales, que de momento trabajan en dependencias del episcopado (comisiones episcopales de Acción Social, del Laicado, etc.). Tras el decantamiento que se produce a fines de esa década al interior de la Iglesia, esos jóvenes se nuclearon en el Instituto Bartolomé de Las Casas (IBC) y en su brazo editorial, el Centro de Estudios y Publicaciones (CEP, existente desde 1973). Nombres como los de María Rosa Lorbes, Pilar García, Carmen Lora, Susana Villarán, Cecilia Tovar, Catalina Romero, Rosa Alayza más tarde, son algunos de ellos.

Como fruto de la apertura de este espacio de reflexión, surgió la revista académica *Páginas*, de corte teológico y pastoral, y *Signos*, dirigido a una audiencia masiva. En verdad *Signos* (de la mención bíblica de los signos de los tiempos, ya enunciada por Juan XXIII), tenía un antecedente en los libros *Signos de renovación* (Comisión Episcopal de Acción Social, 1969), *Signos de liberación* (CEP, 1973), y *Signos de lucha y esperanza* (CEP, 1978), antologías de documentos de la Iglesia local en torno a temas sociales publicados en la década de los setenta. Los editores habían sido precisamente Pedro de Guchteneere, Pilar García, Carmen Lora, Susana Villarán, etc. El retomar ese nombre tenía una clara connotación de seguir bregando en los ideales que los congregaba.

Signos, publicación del CEP y el IBC, se concebía entonces como una publicación con fines de opción pastoral de izquierda, y hacia ello debía estructurarse el formato, diseño, y contenido. El formato fue y es de mitad de tabloide, en uno o dos colores, con dieciséis a veinte páginas. Se incluyen fotografías, gráficos, y buzón para suscripciones. Tras su salida en agosto de 1981 como publicación quincenal hasta el último número consultado, en noviembre de 1999, tiene esa característica de publicación quincenal, aunque es bueno decir que a veces, en virtud de la crisis económica (en 1988-1990, en 1992) hubo de salir a veces dos números juntos. También las numeraciones de los años pasaron de contarse de agosto-julio a enero-diciembre. Otra consideración es de apreciar que el formato se mantiene, aunque el diseño dio paso del bicolor al multicolor, más fotografías, papel de mejor calidad etc, luego de la crisis económica de 1991-1992.

A lo largo de sus diecinueve años de publicación la revista ha tenido pocos cambios de dirección. El grupo original se ha mantenido: mención especial tiene María Rosa Lorbes, con una dirección que corre desde los ochenta hasta mediados de los noventa, y desde 1996, Rosa Alayza ha continuado la tarea. Los temas por otro lado, durante mucho tiempo han sido bien estructurados: editorial, noticias breves, noticias de actividades de diócesis, congregaciones, parroquias, etc. con interés social (por ejemplo cubrir la noticia de unas Jorna-

das de reflexión sobre la Violencia), noticias internacionales del mundo de Iglesia, a veces dar a conocer algún documento o pronunciamiento del papado, de la Conferencia Episcopal, diócesis, congregaciones en materia social, etc. También hay una sección de reflexión espiritual (una foto, un poema, o una homilía). Es una publicación que pretende darnos una panorámica de los sucesos en materia social, aunque sin descuidar su componente ideológico.

Del cúmulo de material revisado, han sido de nuestro especial interés los referidos al enfrentamiento social y eclesial que hubo en 1987 a raíz del intento de estatización del sistema financiero peruano por parte del gobierno de Alan García Pérez (1985-1990), particularmente por las actitudes del grupo pre-conciliar Tradición, Familia y Propiedad (TFP)¹⁹. En el tema de la violencia y la pacificación, los enfrentamientos del obispo de Cajamarca, Mons. José Dammert Bellido, contra la Ley de rondas campesinas que el gobierno implantó (1988) merecen tenerse en cuenta²⁰. También en el tema de la violencia, los problemas que tuvieron los obispos del Sur Andino con el Estado, por los ataques que recibían de funcionarios locales, merced a sus denuncias de violaciones de los derechos humanos llevadas a cabo por militares, y la corrupción de funcionarios públicos²¹. En el plano de los enfrentamientos personales, son interesantes también los recogidos por el enfrentamiento de Monseñor Cantuarias con autoridades locales, particularmente con el diputado Carrasco Távora, Ministro de Energía y Minas²². También el tenido por Luis Bambarén, obispo de Chimbote y actual Presidente de la Conferencia Episcopal, al sufrir un atentado de grupos paramilitares²³. También son interesantes los enfrentamientos de obispos e iglesias, por cuestiones regionales: es el caso de la prelatura de Huari, pidiendo ayuda contra el sarampión y criticando a un diputado aprista de la zona, que los acusaba de comunistas²⁴. Asimismo al Vicariato de Puerto Maldonado, pidiendo ayuda urgente para la población, en el marco de la hiperinflación del año 1988²⁵.

En la década de los noventa, los temas de Violencia y Pacificación, Relaciones Iglesia-Estado, Iglesia-Sociedad, son cubiertas por denuncias de maltratos de militares a campesinos, y luego por los problemas de los retornantes a las zonas de violencias, por enfrentamientos con el gobierno de Alberto Fujimori (1990-) por parte del Arzobispo de Lima,

19. *Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana*, en «Signos» (25-IX-87); *TFP. ¿Qué buscan y quienes son?*, en «Signos» (23-9-87).

20. *La Iglesia y las Rondas*, en «Quehacer» 52 (1988); nos da una idea general del por qué de la actitud del ilustre obispo peruano. Las rondas (sistema de auto protección de las comunidades campesinas) habían sido creadas autónomamente y apoyadas por la Iglesia, como mecanismo de defensa de los campesinos contra ladrones de ganado y luego fueron muy exitosas frente al intento de infiltración de Sendero Luminoso en los Andes cajamarquinos. El gobierno militarizó las rondas, distorsionando su sentido comunal y libre. «Signos» (28-IV, 3-VI-88). Se unirá luego en la crítica Monseñor Cantuarias, arzobispo de Piura. «Signos» (20-V-88).

21. El prontuario acumula detenciones, secuestros, atentados, difamaciones, etc. Cfr. «Signos» (10-VII, 14-VIII, 23-X del 87); y (15-I, 20-V, y 1-VII del 88).

22. «Signos» (15-I-88 y 25-XI-88).

23. «Signos» (2-IX-88).

24. «Signos» (17-VI-88).

25. «Signos» (11-XI-88).

El «Amigo del Clero» y «Signos», dos publicaciones en la Iglesia peruana del s. XX

Vargas Alzamora (1990-1998) en materia de política, derechos humanos, etc. Todas estas noticias son presentadas con informaciones diversas sobre las Jornadas Nacionales de Paz, Cursos de Teología, actividades de grupos catequistas, etc.

En suma, se trata de una revista informativa, de índole pastoral en virtud de su opción por la pastoral social, basada en un modelo ideológico de izquierda. Para la década del 90 hemos notado que los temas se han ampliado mucho, dando pasos a reflexiones generales sobre la paz continental (caso Perú-Ecuador, etc.); hay reflexiones sobre la integración nacional, privatizaciones, etc. Además, desde los números de año XVI (1996) la columna histórica de Mons. Dammert Bellido resulta una novedad. Lamentablemente en el pasado mes de Octubre (XIX, 20) dejó de escribir, merced a su avanzada edad. Otra innovación ha sido procurar dar con cada número quincenal un bíplico documental permanente en torno a algún mensaje papal, carta pastoral de algún obispo, etc. El último (XIX, 22) fue una Carta de Mons. Norberto Strossmann, obispo de Chosica, sobre la pastoral carcelaria. Hay sin embargo, un peligro latente que amenaza a *Signos*, y es la crisis económica que atraviesa el IBC y CEP, por problemas generales de financiamiento externo que reciben las ONGs. Otro problema de largo plazo es la representatividad de la revista y su opción ideológica en una Iglesia de fines de siglo, distinta a la que fue veinte y treinta años atrás.

Resumen

De todo lo dicho hay que asumir algunas ideas básicas. *Primero*, hemos presentado brevemente y a grandes rasgos dos publicaciones que han marcado mucho a la Iglesia contemporánea en su afán de llegar a un público amplio con ideas muy concretas sobre lo eclesial y pastoral específicamente. *Segundo*, en el caso del *Amigo del Clero* hemos podido apreciar sus inicios y fin, para *Signos* apreciamos sus orígenes y en términos generales su desarrollo, pero sin auscultar su fin, pues es una publicación actualmente en circulación. *Tercero*, es imposible hacer una comparación de ambas, pues responden a circunstancias y contextos distintos, y, aunque nos tiene decir que en tanto portadores de determinado estilo y tipo particulares de visión de la sociedad, que en el primero no cambió, y en el segundo no cambia, podría preverse el derrotero futuro de *Signos*, es poco serio y hay que escapar a esas especulaciones. Son publicaciones que merecen tenerse en cuenta, fuente de trabajo imprescindibles para enterarnos de la vida de la Iglesia en el Perú en el siglo XX.

Fernando Armas Asín
Universidad Particular de San Martín de Porres
Instituto de Investigación
Av. Tomás Marsano, 242
Lima 34-Perú
farmas@mixmail.com